

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMATEL SOCIEDAD ANONIMA REUNIDA EL 30 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de 2016 a las 11H00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Antonio Flor N 74-105 y Joaquín Mancheno de ésta ciudad y cantón de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **IMATEL SOCIEDAD ANONIMA**:

1.- El señor licenciado **LUIS RAMIRO PATRICIO SARZOSA SALVADOR** propietario de 86.097 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar con un valor de US\$ 3.443,88 con derecho a 86.097 votos.

2.- El señor doctor **LUIS RAMIRO SARZOSA CADENA** propietario de 86.096 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar con un valor de US\$ 3.443,84 con derecho a 86.096 votos.

3.- La señorita **MARÍA CRISTINA SARZOSA CADENA** propietaria de 86.096 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar con un valor de US\$ 3.443,84 con derecho a 86.096 votos.

4.- La señora **ELENA ROSA ESTHER CADENA JARAMILLO** como heredera y a nombre de los herederos del accionista, DR. RAUL CADENA GARCIA, propietarios de 836 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar con un valor de US\$ 33,44 con derecho a 836 votos.

Capital presente US\$ 10.365,00.- Accionistas presentes cuatro (4).- Acciones representadas 259.125 de 0.04 centavos de dólar.

Como se halla presente el ciento por ciento del capital social de la compañía y presentes los cuatro accionistas que la conforman; por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente ley de Compañías y lo previsto en los Estatutos, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se encuentran suficientemente informados por lo que suscribirán el acta en señal de conformidad, asuntos que a manera de orden del día son los siguientes:

1.- **Conocimiento y aprobación del balance de la compañía IMATEL S.A. cerrado al mes de diciembre de 2015.**

**2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía IMATEL S.A. por el año 2015.**

**3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía IMATEL S.A.**

**4.- Conocimiento y aprobación del informe del Presidente de la compañía IMATEL S.A.**

**5.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.**

**6.- Lectura y Aprobación del Acta.**

Conforme lo establecen los estatutos sociales, actúa como Presidenta de la Junta la señora **IVETH CECILIA SARZOSA CADENA** y actúa como Secretario de la Junta el señor licenciado **LUIS RAMIRO PATRICIO SARZOSA SALVADOR**, quien manifiesta que el alistamiento realizado de los accionistas concurrentes a esta Junta guarda conformidad con los registros a su cargo, estando presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y presente los cuatro accionistas que la conforman.

**La Presidenta al declarar instalada la Junta General dispone que se trate el primer punto:**

**1.- Conocimiento y aprobación del balance de la compañía IMATEL S.A. cerrado al mes de diciembre de 2015.**

Toma la palabra el señor **LUIS RAMIRO SARZOSA CADENA**, en su calidad de accionista; y, manifiesta que los balances de la compañía han sido puestos a conocimiento de todos los accionistas sin que se haya presentado ninguna novedad u observación a los mismos, por lo que solicita que los balances del año 2015 sean debidamente aprobados por los accionistas presentes.

**RESOLUCIÓN.-** *Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el balance de la compañía IMATEL S.A. cerrados al mes de diciembre de 2015.*

Toma la palabra la Presidenta y dispone que se trate el segundo punto:

**2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía IMATEL S.A. por el año 2015.**

Toma la palabra la señorita **MARÍA CRISTINA SARZOSA CADENA**, en su calidad de accionista; y, manifiesta que los estados financieros de la compañía han sido puestos a conocimiento de todos los accionistas sin que se haya presentado ninguna novedad u observación a los mismos, por lo que solicita que los estados financieros del año 2015 sean debidamente aprobados por los accionistas presentes.

**RESOLUCIÓN.-** *Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía IMATEL S.A. por el año 2015.*

Toma la palabra la Presidenta y dispone que se trate el tercer punto:

### **3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía IMATEL S.A.**

Toma la palabra el Gerente de la compañía IMATEL S.A., señor **LUIS RAMIRO PATRICIO SARZOSA SALVADOR** y procede a dar lectura de su informe anual, instrumento que se agrega a la presente acta. Concluida la lectura correspondiente, pone su informe a consideración de los accionistas.

Acto seguido, toma la palabra el señor **LUIS RAMIRO SARZOSA CADENA** y manifiesta que una vez que el informe de gerente ha sido puesto en conocimiento de los accionistas de la compañía, solicita que dicho informe sea aprobado.

**RESOLUCIÓN.-** *Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de gerente de la compañía IMATEL S.A.*

Toma la palabra la Presidenta y dispone que se trate el cuarto punto:

### **4.- Conocimiento y aprobación del informe de la Presidenta de la compañía IMATEL S.A.**

Toma la palabra la Presidenta de la compañía IMATEL S.A., señora **IVETH CECILIA SARZOSA CADENA** y procede a dar lectura de su informe anual, instrumento que se agrega a la presente acta. Concluida la lectura correspondiente, pone su informe a consideración de los accionistas.

Acto seguido, toma la palabra la señora **ELENA ROSA ESTHER CADENA JARAMILLO** y manifiesta que una vez que el informe de la Presidenta ha sido puesto en conocimiento de los accionistas de la compañía, solicita que dicho informe sea aprobado.

**RESOLUCIÓN.-** *Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de la presidenta de la compañía IMATEL S.A.*

Toma la palabra la Presidenta y dispone que se trate el quinto punto:

**5.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.**

Toma la palabra la comisaria de la compañía IMATEL S.A., señora **MARÍA CARIDAD VITERI JURADO** y procede a dar lectura de su informe anual, instrumento que se agrega a la presente acta. Concluida la lectura correspondiente, pone su informe a consideración de los accionistas.

Acto seguido, toma la palabra la señora **ELENA ROSA ESTHER CADENA JARAMILLO** y manifiesta que una vez que el informe de la Comisaria ha sido puesto en conocimiento de los accionistas de la compañía, solicita que dicho informe sea aprobado.

**RESOLUCIÓN.-** *Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Comisaria de la compañía IMATEL S.A.*

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidenta declara un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los mismos accionistas asistentes, y se dispone que se trate el último punto del orden del día:

**6.- Lectura y aprobación del acta.**

Se lee el acta y la Junta resuelve por unanimidad:

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de esta sesión.

La Presidenta agradece la asistencia de todos accionistas, y declara concluida la reunión a las 12h00.

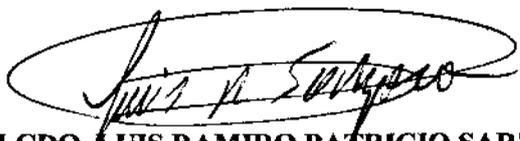


**IVETH CECILIA SARZOSA CADENA**  
**PRESIDENTA**  
C.C. 17 0498814-4

# IMATEL

S.A.

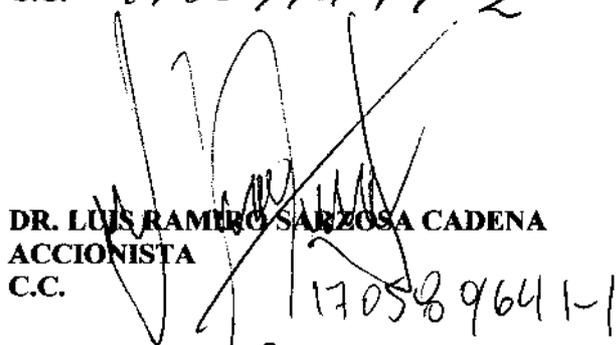
Importadora de Cielo Raso



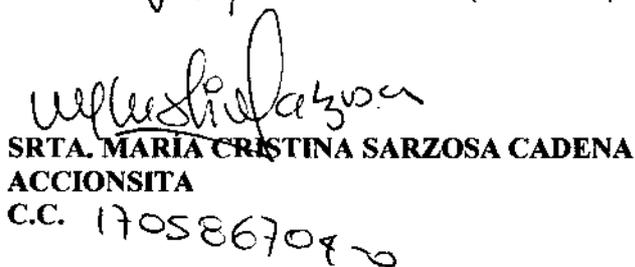
LCDO. LUIS RAMIRO PATRICIO SARZOSA SALVADOR  
SECRETARIO - ACCIONISTA  
C.C. 19 011 2693-1



ELENA ROSA ESTHER CADENA JARAMILLO  
HEREDERA-ACCIONISTA  
C.C. 170099449-2



DR. LUIS RAMIRO SARZOSA CADENA  
ACCIONISTA  
C.C. 170589641-1



SRTA. MARIA CRISTINA SARZOSA CADENA  
ACCIONISTA  
C.C. 170798501-2